

DERECHOS HUMANOS, PÍLDORAS Y ODS. EL USO DE LAS PÍLDORAS EN LA DOCENCIA Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO FUERA DEL AULA

María Torres Pérez

Facultat de Dret

maria.torres@uv.es

PID UV-SFPIE_PID-1638853

Resum: Una de las técnicas probadas de enseñanza de la modernización que se ha ido adoptando cada vez más en los enfoques de aprendizaje activo es el uso de píldoras docentes.

Estas "píldoras docentes" están diseñadas para explorar ideas esenciales o secciones específicas dentro de un tema más amplio y, en nuestro caso, las ponemos a disposición de los estudiantes a través de una cuenta de YouTube gestionada por SFPIE.

Sin embargo, el desarrollo del Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que aspira a crear sociedades justas, inclusivas y pacíficas, implica la transferencia de conocimientos también fuera del aula, y estas píldoras no solo repercuten en cómo enseñamos a nuestros alumnos.

Sin conciencia de los derechos humanos a todos los niveles, las civilizaciones no cambian. Qué mejor manera de difundir este conocimiento que a través de vídeos cortos disponibles en YouTube.

El proyecto de innovación desarrollado se ha centrado en la grabación de las píldoras docentes sobre derechos humanos, incluyendo sus textos en los dos idiomas cooficiales, logrando así una mayor accesibilidad de los colectivos estudiantiles.

Paraules clau: píldoras docentes; metodologies actives; docencia virtual; Derechos humanos; ODS.

Abstract: One of the proven modernization teaching techniques that has been increasingly adopted in active learning approaches is the use of teaching pills.

These 'teaching pills' are designed to explore essential ideas or specific sections within a broader topic and, in our case, we make them available to students through a YouTube account managed by SFPIE.

However, the development of Goal 16 of the Sustainable Development Goals, which aims to create just, inclusive, and peaceful societies, involves knowledge transfer outside the classroom as well, and these pills do not only impact on how we teach our students. Without awareness of human rights at all levels, civilizations do not change. What better way to spread this knowledge than through short videos available on YouTube.

The innovation project developed has focused on the recording of the teaching pills on human rights, including their texts in the two co-official languages, thus achieving greater accessibility for student groups.

Key words: teaching pills, accessibility, active methodologies, virtual teaching, Public International Law.

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la Convocatoria de Ayudas para el desarrollo de Proyectos de Innovación Educativa para el curso 2022-2023, solicité un proyecto NOU PID titulado “Nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje aplicados al Derecho Internacional Humanitario. El uso de píldoras docentes”. Este proyecto se enmarca en tres líneas estratégicas de la convocatoria: (i) Digitalización, diseño de materiales y estrategias para la enseñanza virtual e híbrida; (ii) Actualización de la enseñanza, y (iii) Metodologías activas para el aprendizaje.

El objetivo del proyecto era desarrollar materiales de autoaprendizaje y adaptar la enseñanza de la asignatura de Derecho Internacional Humanitario, incorporando nuevas metodologías pedagógicas y actualizando la enseñanza de esta materia. Aunque existen muchos recursos abiertos en inglés, apenas hay recursos educativos disponibles en la UV. Por lo tanto, se pretendía introducir pequeñas lecciones teórico-prácticas como parte de la enseñanza, para utilizarlas en actividades en el aula, dinamizar a los estudiantes y fomentar su participación.

La asignatura de Derecho Internacional Humanitario es una asignatura optativa en el Grado de Derecho, con un enfoque internacional. Sin embargo, los materiales podrían resultar útiles en otras asignaturas de los grados de Derecho, Derecho-ADE, Derecho-CCPP y Derecho-Criminología.

Las píldoras educativas planteadas permiten a los profesores colaboradores, a los estudiantes de sus cursos y a otros estudiantes, así como a otros usuarios de la plataforma de la universidad, explorar de manera virtual un aspecto particular de una sección del temario. Estas lecciones tratan conceptos teórico-prácticos, abordando asuntos reales que ayudan a los estudiantes a internalizar e interrelacionar conceptos que pueden ser explicados en las clases presenciales o semipresenciales, y sobre todo, a relacionar todo el temario para comprender su aplicación en el ámbito internacional. Además, el proyecto buscaba introducir un enfoque más práctico y autónomo para los estudiantes, a través de estas pequeñas lecciones educativas, que aún no se habían utilizado en esta asignatura, pero que son ampliamente utilizadas por los profesores que colaboran en este proyecto para su enseñanza. Estas lecciones son un método ideal para modernizar una enseñanza que a veces es demasiado teórica y añadir nuevos aspectos metodológicos y pedagógicos a los que los estudiantes pueden acceder en cualquier momento desde su hogar o desde la facultad.

2. MÉTODO

El método utilizado para desarrollar este proyecto se basa en la experiencia compartida por el equipo de trabajo que coordino. El trabajo se lleva a cabo de manera estructurada y colaborativa, y consta de tres etapas principales:

1) Selección de los temas para las pequeñas lecciones educativas: En esta etapa inicial, los profesores y estudiantes que forman parte del proyecto seleccionan los temas que se abordarán en las pequeñas lecciones educativas, a través de un trabajo colaborativo

en la plataforma Teams. Esta selección de temas se realiza durante los primeros meses del curso académico. En este caso, se seleccionaron los siguientes temas:

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y su Protocolo Facultativo de 2008.
La Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 1984
La Convención para la Prevención y Sanción del Crimen de Genocidio de 1948
Mecanismos de supervisión del cumplimiento de los tratados: los órganos de tratados internacionales.
Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, 1950
La Carta Europea de Derechos Sociales de 1965 y la Carta Europea Revisada
La labor del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la protección de los derechos fundamentales
El mecanismo de protección de los derechos humanos en el sistema de la Organización de Estados Americanos

2) Preparación de las presentaciones de diapositivas que acompañarán a las píldoras: Una vez seleccionados los temas, se realiza una investigación con la ayuda de un PDI (personal docente e investigador) tutor dentro del equipo. Esto fomenta el aprendizaje del método científico y el desarrollo de habilidades de investigación en el equipo.

3) Preparación de los guiones o teleprompters de las píldoras y traducción al inglés y valenciano: Una vez preparadas las presentaciones de diapositivas que acompañarán a los videos, se designa a los miembros del equipo encargados de la grabación y la traducción, asegurándose de que el trabajo se realice de manera coordinada.

Por último, se procede a la grabación, revisión y publicación de los videos. Esta tarea se divide entre el personal docente e investigador, según su disponibilidad y el calendario del TAU (Trabajo de Acompañamiento Universitario). Una vez revisados por la coordinadora, los videos se publican en el canal de YouTube del SFPIE (Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa) en acceso abierto.

3. RESULTADOS

El uso de los mini videos en la enseñanza y la accesibilidad para los estudiantes implica un compromiso con la transferencia de conocimiento, no solo a nivel docente del grado, sino también a nivel de la sociedad en general, ya que estos materiales pueden ser utilizados en otras áreas y niveles educativos. Estas pequeñas lecciones educativas, subidas a un canal de YouTube, se integran en el aula virtual Moodle y abordan un

aspecto particular de cada uno de los temas, contribuyendo a dinamizar la enseñanza y permitiendo a los estudiantes explorar temas más a fondo en poco tiempo, accediendo a ellos en cualquier momento de su estudio.

Los mini videos que forman parte de este proyecto están disponibles en la siguiente lista de reproducción:

<https://youtube.com/playlist?list=PLiPJNI1xCP1tzaPoY7BS6E78JMjocCTnp>.

4. CONCLUSIONES E IMPACTO

El impacto del proyecto puede evaluarse considerando dos aspectos: el número de visualizaciones en el canal y la satisfacción de los estudiantes que están cursando las asignaturas. En relación con el primer aspecto, en tan solo dos meses, los videos han obtenido un promedio de 100 visualizaciones por video. Esto indica que la comunidad estudiantil ha utilizado y visto activamente estos materiales, a pesar de que la enseñanza ya había finalizado cuando los videos fueron publicados. Esto demuestra su utilidad y aceptación entre los estudiantes.

En cuanto al segundo aspecto, es demasiado pronto para evaluar la satisfacción de los estudiantes. Como se mencionó anteriormente, los videos se publicaron después de que finalizara la docencia. Sin embargo, en el próximo curso académico, se incluirán en el proceso de evaluación, lo que nos permitirá obtener datos más precisos sobre su efectividad y utilidad.

5. REFERENCIAS.

Canal de Youtube del SFPIE, lista de reproducción
<https://youtube.com/playlist?list=PLiPJNI1xCP1tzaPoY7BS6E78JMjocCTnp>.